

Por unos ayuntamientos nuevos y democráticos

Las elecciones municipales de 1979 en el medio rural vallisoletano

Rodrigo González Martín

Universidad de Valladolid

La importancia de los comicios locales de 1979, que finiquitaban el proceso de democratización institucional y cerraban la brecha existente entre un poder central democrático desde 1977 y un poder local que había seguido en manos de las élites políticas de la dictadura, es de sobra conocida. No abundan, sin embargo, los estudios históricos sobre el proceso de Transición a la democracia a nivel local, y el desarrollo y el impacto concretos de las elecciones municipales de 1979 en las diferentes regiones y comunidades locales tampoco ha sido suficientemente analizado. Dentro de este marco general, el déficit es todavía más evidente en lo tocante a la democratización del medio rural¹.

La presente comunicación se aproxima a la preparación, el desarrollo y los resultados de los comicios municipales de 1979 en los municipios rurales de una provincia, Valladolid, en la que apenas 35 de las 225 localidades existentes llegaban a los 1.000 habitantes en 1979, y tan sólo dos, la capital² (con algo más de 300.000 habitantes³) y Medina del Campo (que no llegaba a 20.000), eran auténticos núcleos urbanos⁴. A tal efecto, estudiaremos primero las candidaturas presentadas en las

¹ Dista mucho de ser nuestro objetivo, en esta ocasión, la presentación del estado actual de los estudios sobre transición local. En cuanto a los comicios municipales de 1979, más allá de los estudios politológicos y sociológicos que los han abordado, destacan las aproximaciones históricas que se han hecho fundamentalmente para el territorio andaluz. Algunas de las publicaciones sobre el tema son: Caro, D., “Las elecciones municipales de 1979: sus consecuencias políticas” en Ramos, A. (coord.), *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz, 2005, pp. 185-196; Colomer, J. C., “Vivíamos tan deprisa que no veíamos el paisaje. La victoria socialista en las elecciones municipales valencianas de 1979”, en Hernando, L. C., Martínez, A., Mateos, A. y Soto, A. (coords.), *Historia de la época socialista: España 1982-1986*, Madrid, UNED, 2011; Fernández, M., “Las elecciones de abril de 1979 en Almería: la democratización de los municipios”; comunicación en el II Congreso Internacional “Historia de la Transición”, Almería, 2005 (disponible online); Gatica, D., “Las primeras elecciones locales de la Transición democrática: el Puerto de Santa María, 1979” en Ramos, A. (coord.), *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz, 2005, pp. 211-228; Villa, R., *Granada ante las municipales de 1979*, Granada, CEMCI, 2004. Una visión de conjunto en: Fernández, M. y Quirosa-Cheyrouze, R., *Poder local y transición a la democracia en España*. Granada, CEMCI, 2010.

² Un estudio de los comicios municipales de 1979 en la capital en la tesis de David Encinas Rodríguez: Encinas, D., *El ayuntamiento de Valladolid en la transición (1973-1987). Política y gestión*, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, 2008.

³ Si no se explicita lo contrario, los datos de población serán tomados de las actas de proclamación de los ayuntamientos de 1979. Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPVa), Gobierno Civil (GC) 1251, 1252.

⁴ Asumiendo el criterio actual del INE, hemos decidido conceptualizar como núcleos urbanos aquellos con una población superior a 10.000 habitantes. Valoramos las ventajas que aporta la sencillez de este criterio, que además se adecua bien al estudio de la provincia de Valladolid, dado que el tercer núcleo de población en importancia en 1979, Tordesillas, apenas sobrepasaba los 7.000 habitantes. No obstante, también utilizaremos frecuentemente otro límite, el de los 2.000 habitantes, que era el que establecía el propio INE en los años setenta y resulta útil para comprender determinadas realidades. Carreras, A. y Tafunell, X. (coords.),

distintas localidades, deteniéndonos en su formación y en su composición, abordaremos después sus aspiraciones y discursos políticos, así como las características de la campaña electoral, y finalmente analizaremos los resultados de los comicios y daremos cuenta de las evidentes limitaciones que los acompañaron. Para ello, alternaremos los datos de carácter estadístico con una aproximación más cualitativa que aporta elementos para comprender la complejidad del proceso, entendiendo que, como señalara el sociólogo español Jesús Ibáñez, lo importante no son los números sino lo que los números significan⁵.

Conviene advertir, por último, que si bien los comicios municipales de 1979 se celebraron en la provincia de Valladolid en dos convocatorias –una general, para todo el estado español, el 3 de abril, apenas un mes después de las segundas elecciones generales de la democracia, y otra parcial, el 26 de junio⁶, que afectó a dieciséis pequeños municipios (el mayor, San Pedro de Latarce, tenía 824 habitantes) en los que no se había presentado ninguna candidatura a las elecciones de abril⁷–, hemos optado por analizar ambas de manera conjunta, agregando los datos correspondientes a los 224 ayuntamientos vallisoletanos que quedaron legitimados por las urnas en 1979 –todos los de la provincia excepto Quintanilla del Molar, que quedó regido por una Comisión Gestora al no concurrir candidatura alguna tampoco a las elecciones parciales–.

1. Partidos políticos y candidatos. Formación y composición de listas electorales

A las elecciones municipales de 1979 concurren en Valladolid un total de 3238 candidatos para cubrir 1548 escaños municipales⁸. El ratio, prácticamente de 2:1, entre aspirantes y puestos, da cuenta de una competencia electoral limitada, realidad especialmente evidente en el medio rural: excluyendo la capital y Medina del Campo, quedan apenas 2777 candidatos para 1504 concejalías⁹. En idéntico sentido apuntan las 443 listas presentadas para los 224 municipios vallisoletanos¹⁰ o el hecho de que en 87 localidades (un 38,8% del total de municipios en los que hubo elecciones) concurriese a los comicios una única lista, imposibilitando la existencia de una verdadera elección –que implica el ofrecimiento de alternativas–¹¹. Ilustra asimismo la escasez de

Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX, Volumen I, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, pp. 457-458. Un análisis de los límites estadísticos de la ruralidad en: Sancho, R., Regidor, J. G. y Ruiz-Maya, L., “Medio rural y agricultura” en Regidor, J. G. (coord.), *Desarrollo rural sostenible, un nuevo desafío*, Madrid, MARM, 2008, pp. 43-82.

⁵ Ibáñez, J., *Del algoritmo al sujeto*, Madrid, Siglo XXI, 1985; Ibáñez, J., *El regreso al sujeto. La investigación social de segundo orden*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

⁶ *El Norte de Castilla (ENC)*, “Se celebraron las elecciones municipales parciales”, 27-6-1979, p. 5.

⁷ En realidad, en cuatro de ellos sí se presentaron listas, aunque no fueron proclamadas. AHPVa GC 398. Telegrama del Gobernador Civil al Director General de Política Interior, 9-4-1979.

⁸ Todos los cálculos se han efectuado teniendo en cuenta únicamente a los titulares de las diversas candidaturas. No se tienen en cuenta para la estadística, por las razones señaladas, los cinco escaños del ayuntamiento de Quintanilla del Molar. Los datos han sido elaborados a partir de los edictos de las juntas electorales de zona para las elecciones municipales del 3 de abril y para las parciales del 26 de junio: *Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid (BOPVa)* n. 51, 2-3-1979; *BOPVa* n. 52, 3-3-1979; *BOPVa* n. 53, 5-3-1979; *BOPVa* n. 54, 6-3-1979; *BOPVa* n. 110, 15-5-1979; *BOPVa* n. 113, 18-5-1979; *BOPVa* n. 117, 23-5-1979; *BOPVa* n. 120, 26-5-1979.

⁹ Siempre que nos reframamos de forma genérica a concejalías, o consignemos números totales de concejales, incluiremos también en el cómputo a los alcaldes, que en definitiva no son sino los primeros ediles de los ayuntamientos.

¹⁰ El número de listas se reduce a 425 si obviamos las de los dos núcleos urbanos, a 386 si no computamos las candidaturas de las 15 localidades que superaban los 2.000 habitantes y a 329 si nos fijamos sólo en los 189 municipios de menos de 1.000 habitantes. Ello confirma que el número de listas presentadas era, por lo general, menor en los municipios de menor tamaño.

¹¹ Con 2652 habitantes, Nava del Rey fue la principal localidad de la provincia en la que se presentó una única lista –independiente, en este caso–, para disgusto de muchos vecinos. *ENC*, “Candidaturas y campañas electorales en la provincia y región. En Nava del Rey”, 28-3-1979, p. 10.

opciones que se ofrecieron al electorado el que sólo en 50 localidades de la provincia (22,3%) se presentarían más de dos listas¹².

El grado de implantación de las distintas formaciones políticas era sumamente desigual. Si no es de extrañar el predominio de UCD, clara vencedora en las dos elecciones generales precedentes¹³, que con 1019 candidatos presentó listas en 185 municipios (82,2% del total de municipios de la provincia), sí sorprende la distancia con el PSOE, que sólo lograba acudir a las elecciones en 63 localidades (28%), con un total de 531 candidatos. Los otros dos grandes partidos nacionales, Coalición Democrática¹⁴ y el Partido Comunista de España, se presentarían respectivamente en 43 (19,1%) y en 13 (5,7%) municipios. Si comparamos estos datos con la realidad nacional se hace patente una importante sobrerrepresentación en la provincia de las listas ucedistas y de CD, al tiempo que una infrarrepresentación del PSOE y del PCE. Y es que el partido centrista se había presentado a los comicios en el 76,4% de los municipios del Estado, el PSOE lo había hecho en el 41,8%, el Partido Comunista en el 18,9% y Coalición Democrática tan sólo en el 12,3%¹⁵. Tales datos son un indicio claro de la realidad política e ideológica de la provincia de Valladolid, íntimamente relacionada con el peso del mundo rural¹⁶. Una realidad que no puede entenderse, en cualquier caso, sin hacer referencia también a la relevante presencia del vallisoletano Partido Ruralista Español (PRE), que logró concurrir a los comicios en 20 municipios, y sobre todo a la proliferación de agrupaciones independientes: se presentarían a las elecciones un total de 95, en 80 municipios de la provincia. Algunos sectores se lamentarían de que agricultores y ganaderos hubiesen preferido disgregarse en agrupaciones independientes o integrarse en los grandes partidos políticos a crear un partido agrario potente que fuese capaz de velar por los intereses del campo¹⁷.

Mucho más reducida fue la presencia del Partido del Trabajo (PTE), de la coalición ultraderechista Unión Nacional¹⁸ (UN) y del Movimiento Comunista (MC-OIC)¹⁹, con cinco listas cada uno, así como la del Partido Nacionalista de Castilla y León (PANCAL), que se presentó en tres municipios²⁰, y la de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), que se postuló en dos pero acabó retirando su candidatura en la capital en favor de la del PTE, atendiendo a un pacto

¹² Conviene destacar, dentro del panorama general esbozado, que a las elecciones parciales de junio concurrieron 31 listas para 16 pequeños municipios, pudiendo afirmarse que estos comicios fueron más plurales de lo que lo habían sido en las localidades más modestas los del 3 de abril. Ello se debió, entre otros motivos, a los redoblados esfuerzos que, en un escenario menos saturado, hicieron algunas formaciones para sacar adelante candidaturas –destaca, en comparación con los comicios de abril, la abundancia de listas de Coalición Democrática–: se presentarían a las parciales 12 listas de UCD, 8 de CD, 4 del PSOE, 4 independientes, 2 del PRE y 1 del PANCAL.

¹³ Obtuvo 3 diputados, por 2 del PSOE, en ambas convocatorias, y 3 senadores por 1 de los socialistas también en ambos comicios.

¹⁴ Integrada por Alianza Popular y algunas formaciones menores, como Acción Ciudadana Liberal. En la provincia de Valladolid, se identifica básicamente con Alianza Popular.

¹⁵ Los porcentajes nacionales se han calculado a partir de los datos sobre el número total de listas presentadas en España por cada formación, consignados en: Fernández, M. y Quirosa-Cheyrouze, R., *Poder local y transición a la democracia en España*. Granada, CEMCI, 2010, p. 261.

¹⁶ En este punto es necesario apuntar, con vistas a la mejor comprensión del resto de este artículo, el peso que tuvo en el comportamiento político del mundo rural castellano el imaginario ruralista, íntimamente ligado a la actividad agrícola y que definía una identidad colectiva caracterizada por el respeto a la tradición y al orden social establecido, así como a la convivencia y a las creencias, la austeridad o la existencia de roles sociales muy cerrados, entre otras cuestiones. Hernández, A., *Las claves de la transición del franquismo a la democracia en Castilla y León*, Ávila, Junta de Castilla y León, 2009, pp. 29-36.

¹⁷ El PRE fue fundado en 1977 con la pretensión de convertirse en ese gran partido agrario, pero no lograría cuajar en la medida esperada. *Diario Regional (DR)*, “La politización del agricultor” por H., 18-3-1979, p. 13; *DR*, “La deuda del voto” por M. Arrarte, 22-3-1979, p. 13.

¹⁸ Integrada por Fuerza Nueva, FE de las JONS y algunos partidos menores.

¹⁹ El Movimiento Comunista y la Organización de Izquierda Comunista se habían fusionado en febrero. Adoptaron el nombre de la primera organización citada, aunque conservaron las siglas de ambas.

²⁰ Aunque asegurara que “en veinte pueblos de la provincia figuran personas afectas al partido en las candidaturas independientes” –*DR*, “PANCAL presentó su candidatura”, 25-3-1979, p. 17–, realidad que no hemos podido corroborar.

entre ambas formaciones maoístas²¹. La coalición trotskista PCT-LCR, la maoísta OCE-BR²², Izquierda Republicana y el Partido Liberal –que también acabaría retirándose– se presentarían únicamente en la capital²³.

La reducida presencia femenina en las diferentes candidaturas sería otra de las notas características de los comicios. En toda la provincia fueron proclamadas 226 mujeres, que suponían el 6,9% del total de candidatos, y este porcentaje se reduce al 4,1% (116 mujeres para un total de 2777 aspirantes) si prescindimos de los datos de la capital –donde las mujeres constituían más del 25% del total de candidatos– y de Medina del Campo. Entre las formaciones políticas con una implantación significativa en la provincia, las que más mujeres incluyeron en sus candidaturas fueron el PCE y Coalición Democrática, con una presencia femenina del 8,49% y el 6,49% respectivamente. La organización con una proporción entre sexos menos equitativa sería el PRE, con sólo tres mujeres entre sus 139 candidatos (el 2.15%), situándose entre ambos extremos los dos grandes partidos, en cuyas listas la representación femenina se situaba en el 3,7% (si nos circunscribimos al medio rural, el 3,2% en UCD y el 2,8% en el PSOE). Si tenemos en cuenta a todos los partidos políticos que presentaron más de una lista en la provincia, el Movimiento Comunista y el PTE se revelan como los menos discriminatorios, con un 23,18% y un 15,9% de candidatas respectivamente (si excluimos sus listas en la capital los porcentajes se reducen al 20% y al 12,5%). En realidad la integración de la mujer en la actividad política era aún más precaria de lo que sugieren estos datos, pues la mayoría de las aspirantes aparecían en las listas en posiciones muy retrasadas que dificultaban notablemente su elección. Con frecuencia su inclusión en las candidaturas respondía a la pretensión de captar el voto femenino²⁴, cuando no sirvieron como meros elementos de relleno para alcanzar el número mínimo de candidatos exigido para presentar una lista²⁵.

No menos interesante que los datos de carácter estadístico resulta el proceso de formación de candidaturas en el medio rural. En términos generales, las formaciones políticas se limitarían a presentar listas en aquellos municipios en los que así lo aconsejaban bien los resultados de las generales de 1977, bien la presencia de algún afiliado o simpatizante señalado (o, claro está, ambas cosas). Así, cuando efectivamente existían personas afines al partido en el municipio, serían ellos los encargados de intentar sacar adelante una candidatura, siempre en contacto con responsables provinciales del partido. Si esta situación no se daba, pero aún así se consideraba rentable presentar una candidatura, el partido enviaba representantes al municipio para tantear a la población y tratar de poner una lista²⁶. En todo caso, conviene subrayar que especialmente en los municipios más modestos, donde la militancia en los partidos era mínima, las listas de las distintas formaciones estuvieron compuestas en buena medida por independientes²⁷.

²¹ PTE y ORT estaban entonces inmersos en un proceso de unificación que culminaría en julio de 1979 con la creación del Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT).

²² Respectivamente: Partido Revolucionario de los Trabajadores - Liga Comunista Revolucionaria y Organización Comunista de España Bandera Roja.

²³ ENC, “Renuncian a presentarse la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y el Partido Liberal”, 1-4-1979, p. 5.

²⁴ En esta dirección parece apuntar el que buena parte de las consignas electorales que las candidatas lanzaban en los mítines, fuesen de hecho encaminadas a pedir el voto femenino. Por citar tan sólo un ejemplo: ENC, “Presentación de los candidatos del P.S.O.E. en Medina de Ríoseco” por J. Hernández, 24-3-1979, p. 12.

²⁵ Este número dependía del tamaño del municipio y había de ser igual al de concejales a elegir. Ley 39/1978, de 17 de julio, de elecciones locales, artículo 11. BOE, n. 173, 21-7-1978.

²⁶ Así se colige por ejemplo de las palabras del número uno de la candidatura independiente de Wamba (408 habitantes), que afirmaba que a dicho pueblo “vino UCD y anduvo mirando a ver si podía poner una lista, pero no lo consiguió”. ENC, “Wamba, el ruralismo a la alcaldía” por L. M., 29-3-1979, p. 9.

²⁷ Así por ejemplo la lista del PSOE en Becilla de Valderaduey (647 habitantes) era identificada por los vecinos como fundamentalmente independiente. ENC, “Becilla de Valderaduey, entre el escepticismo y la emigración”, por Luis Miguel, 24-3-1979, p. 69. También se observa este fenómeno en municipios de un tamaño considerable: así la lista de CD en Peñafiel (5124 habitantes) estaba formada por independientes - ENC, “Candidaturas a elecciones municipales”, 14-3-1979, p. 11 y 20-3-1979, p. 9-, y lo mismo puede decirse de la del PCE en Medina de Ríoseco (5018 residentes) -BOPVa n. 52, 3-3-1979, p. 3-. Podrían aportarse

En el caso concreto de UCD parece bastante probable que el gobernador civil de la provincia, José Estévez Méndez, efectuase gestiones para sacar adelante candidaturas del partido en diversos municipios, fundamentalmente sondeando a los miembros de los últimos consistorios de la dictadura, con los que tenía abiertas vías de diálogo privilegiadas²⁸. Fuese por esta vía o por otra, lo cierto es que UCD acogió a la mayor parte de los mandos municipales franquistas que concurrieron a las municipales en la provincia, estableciéndose una suerte de transacción entre la formación centrista y estas élites políticas locales. Unión de Centro Democrático les ofrecía su prestigio, sus medios y la posibilidad de acceder a diversos centros de poder –por ejemplo, a la Diputación Provincial–, pero también legitimidad democrática y un cierto espacio –el centro político, en definitiva– para la indefinición ideológica que permitiría a muchos de estos hombres presentarse como gestores que dejaban su ideología en el ámbito privado. En contraprestación, los ediles aportaban sus contactos y redes clientelares, su experiencia²⁹ y, en ocasiones, su buena reputación y sus logros en el gobierno de sus respectivas localidades. En todo caso, las relaciones urdidas durante la dictadura no funcionaron sólo de arriba abajo ni únicamente en beneficio de UCD, siendo también significativa la presencia de mandos municipales franquistas en listas independientes y de Coalición Democrática. Siendo obvio que estos ediles fueron parte activa del proceso de formación de diversas candidaturas independientes, cabe esperar también que en algunas ocasiones fueran ellos mismos quienes se pusieran en contacto con representantes de los diversos partidos para negociar su posible integración, y no siempre al contrario. En un medio rural de ideología mayoritariamente conservadora, haber pertenecido a los ayuntamientos franquistas, lejos de lastrar a los candidatos, acabaría a menudo por favorecerlos.

En el caso de las agrupaciones independientes (AI) la casuística es tan amplia como difícil de desentrañar, debido a su heterogeneidad y frecuente opacidad ideológica. Abusando de la simplificación diremos que surgieron bien a partir de grupos socio-profesionales concretos –típicamente agricultores– o de asociaciones de vecinos, bien promovidas por una persona determinada –a menudo, por cargos municipales de la dictadura–, bien ligadas a alguna formación política³⁰. Encontramos así desde AI sin vínculos partidistas, en cuyo seno convivían candidatos de ideologías diversas (por ejemplo, la de Wamba³¹), hasta otras íntimamente relacionadas con algún partido político. No obstante, existiría mucha confusión en torno a las presuntas lealtades partidistas de muchas AI, ya fuera por las acusaciones que lanzaban sus oponentes –a veces, gratuitas–, ya por la propia deriva ideológica de determinados candidatos³².

bastantes ejemplos más, aunque por desgracia no disponemos de los datos de afiliación de los candidatos de la mayor parte de listas presentadas.

²⁸ Existen indicios de estas gestiones en la documentación referente a las reuniones mantenidas por el Gobernador Civil con miembros de los últimos consistorios de la dictadura –fundamentalmente alcaldes-. José Estévez departió con ellos acerca de sus intenciones de cara a las municipales, anotando en ocasiones su voluntad de presentarse por UCD. No existen sin embargo anotaciones equivalentes a propósito de otras fuerzas políticas. AHPVa, GC 1606. En Logroño el PSOE denunciaría públicamente las maniobras del Gobernador para formar listas de UCD: López, P., “Una transición a la democracia de ritmo lento: elecciones municipales y élites políticas en la Rioja”, en Navajas, C. (ed.), *Actas del II Simposio de Historia Actual*, Logroño, instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 451-465.

²⁹ El caso de Medina de Rioseco es un buen ejemplo de esta apelación a la experiencia en la gestión. *ENC*, “Presentación del programa de la candidatura de U.C.D., encabezada por Manuel Fuentes”, 31-3-1979, p. 13.

³⁰ Las AI con un marcado carácter agrario fueron impulsadas a menudo desde lo que habían sido las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la dictadura, reconvertidas en Cámaras Agrarias Locales. En otro orden de cosas, J. M. García Bartolomé ha apuntado, para la comarca del Bajo Duero, que muchas candidaturas independientes procedían de “previas elecciones celebradas en un democrático concejo abierto”, siendo posible que sucediera algo parecido en algunos de los pueblos vallisoletanos. García, J. M., “Aproximación Sociológica al comportamiento electoral de la comarca del Bajo Duero”, *Revista de Estudios Agrosociales*, n. 113, 1980, p. 69.

³¹ *ENC*, “Wamba, el ruralismo a la alcaldía” por L. M., 29-3-1979, p. 9.

³² La AI de Esguevillas de Esgueva ejemplifica la última realidad referida. Estando encabezada por un antiguo edil franquista a quien se tenía por falangista, era percibida como próxima al PSOE o incluso al PCE –*ENC*, “Esguevillas de Esgueva, más esperanzas que resignación” por L. M., 28-3-1979, p. 9-, y en efecto su cabeza de lista acabaría presentándose por el Partido Socialista a las municipales de 1983.

En el caso de las formaciones con una menor implantación en la provincia, el peso de los personalismos y de las características particulares de cada localidad era si cabe más evidente. Así la fortaleza del PRE en Wamba³³ se explicaba por ser originarios de este pueblo algunos de los principales líderes del partido, y las candidaturas del PTE en Simancas (1348 habitantes) y Medina de Rioseco se construirían en buena medida sobre el prestigio local de las personas que las encabezaban, por citar sólo algunos ejemplos. La estructura económica de determinados municipios (la importancia del sector primario, el porcentaje de jornaleros no propietarios, etc.) también resulta útil a la hora de explicar la eventual presencia de candidaturas de formaciones minoritarias.

2. Carencias, discursos políticos y ambiente electoral. Aproximación a una campaña abúlica

La mayoría de los municipios rurales vallisoletanos compartían un conjunto de problemas de raigambre fundamentalmente económica. En primera instancia hemos de referirnos a rémoras de carácter estructural, que remiten a la crisis del sector primario, la incapacidad de muchos municipios para ofrecer empleos estables a sus jóvenes y, en consecuencia, al rápido declive demográfico y el envejecimiento de la población. En otro nivel se situarían una serie de carencias en infraestructuras y servicios directamente relacionadas con las dificultades económicas y financieras de los Ayuntamientos³⁴: así el insuficiente alumbrado público, los problemas de abastecimiento de agua, la existencia de numerosas calles sin pavimentar o mal pavimentadas o la necesidad de mejorar los servicios educativos (construcción de escuelas y parvularios, mejora de las dotaciones de los ya existentes) y sanitarios (creación de nuevos centros médicos, etc.). Junto a los problemas enunciados nos encontramos con preocupaciones más localizadas, como la del acceso a la vivienda en varias localidades rurales de mediano tamaño o la defensa del Patrimonio Histórico, y en última instancia con una serie de proyectos –normalmente, infraestructuras– reclamados desde municipios concretos y que iban desde la construcción de un matadero municipal a la de una piscina o un campo de fútbol.

Normalmente las candidaturas que concurren a las municipales en el medio rural coincidirían tanto en el diagnóstico de los problemas de fondo como en la identificación de las necesidades concretas de sus respectivos municipios. Ello no es óbice para que existiesen, en ocasiones, divergencias sobre la mayor o menor urgencia de ciertas necesidades y, por supuesto, algunos proyectos propios vinculados a una u otra candidatura –especialmente en las localidades más importantes–. En Medina de Rioseco, por ejemplo, la construcción de un polígono industrial sería señalada como prioritaria por todas las candidaturas (UCD, PSOE; PCE y PTE), pero mientras UCD planteaba además la creación de un polígono ganadero para convertir la localidad en centro agropecuario comarcal³⁵, el PTE preferiría insistir en la necesidad de solucionar los problemas sanitarios y de vivienda existentes³⁶. En cualquier caso, tal y como señalaba uno de los candidatos de Becilla de Valderaduey, con demasiada frecuencia el problema no era la ausencia de proyectos sino de dinero para acometerlos³⁷. En este sentido, la candidatura centrista de Alaejos (2124 habitantes) llegaría a acusar a la socialista de hacer demagogia por apuntar soluciones a problemas que, siendo conocidos por todos, no podían solventarse por la escasez de recursos³⁸. Así

³³ ENC, “Wamba, el ruralismo a la alcaldía” por L. M., 29-3-1979, p. 9.

³⁴ Para muchos, la democratización pasaba necesariamente por la solución de estos problemas de financiación. En este sentido, un artículo del Diario Regional afirmaría con rotundidad que “no hay democracia municipal sin hacienda saneada”. DR, “Los Ayuntamientos, sin dinero”, por R. Álvarez, 7-4-1979, p. 32.

³⁵ La defensa de los intereses de toda la comarca era parte fundamental del programa ucedista en esta localidad. ENC, “Presentación del programa de la candidatura de U.C.D., encabezada por Manuel Fuentes”, 31-3-1979, p. 13.

³⁶ ENC, “Candidaturas y campañas electorales en la provincia y región. En Medina de Rioseco” por J. Hernández, 28-3-1979, p. 10.

³⁷ ENC, “Becilla de Valderaduey, entre el escepticismo y la emigración”, por L. M., 24-3-1979, p. 69.

³⁸ ENC, “Alaejos: PSOE y UCD, solos ante el peligro”, por F. V., 25-3-1979, p. 9.

las cosas, no es de extrañar que gran parte de las candidaturas apuntasen la necesidad de lograr ayuntamientos más autónomos y con mayor capacidad para financiarse.

Existiendo un considerable consenso sobre los problemas básicos, el voto se fiaba en buena medida a la personalidad y a la capacidad que se suponía a unos candidatos de sobra conocidos por sus electores. Lo expresaba de forma clara el alcalde saliente de Becilla de Valderaduey al afirmar que allí se iba a votar “a las personas las presente quien las presente porque aquí nos conocemos todos”³⁹. En esta línea debe tenerse en cuenta también el papel que jugaban las relaciones personales y familiares en la orientación del voto, especialmente en los municipios más modestos. Ello no obstante, no parece acertado minusvalorar la importancia de unas siglas que concentraban, especialmente en el medio rural, al menos tanta carga sentimental como estrictamente política, y que simbolizaban en última instancia deseos de continuidad o por el contrario de cambio del modelo de gestión vigente durante el Franquismo.

Con unas listas plagadas de antiguos cargos municipales franquistas, UCD y CD jugarían a menudo la baza del continuismo, la experiencia y el realismo⁴⁰, incidiendo además en la necesidad de que reinase la concordia y la armonía en los nuevos consistorios. Quienes habían formado parte de los ayuntamientos de la dictadura solían reivindicar su gestión –aunque hubo excepciones⁴¹– y defendían su representatividad apelando, según los casos, a la legitimidad de la democracia orgánica en general o del tercio de representación familiar en particular⁴². No eran comunes, en todo caso, discursos como el del candidato ucedista a la alcaldía de Íscar (5644 habitantes), que criticaba duramente el funcionamiento caciquil del último consistorio franquista –del que había formado parte como concejal del tercio familiar– relacionándolo con las prácticas de los representantes de los tercios sindical y de entidades, que calificaba de “dedocráticos”⁴³.

En el lado opuesto del espectro ideológico, el PSOE y otras formaciones de izquierdas pudieron, por lo general, criticar el funcionamiento de determinados ayuntamientos de la dictadura (el comportamiento autoritario de algunos alcaldes, la utilización del poder político con fines económicos, la constitución de redes clientelares, etc.) y tomarlos como contraejemplo para sus propuestas. Bien es cierto que no faltaron las excepciones: así en Medina de Rioseco, que había mejorado notablemente en los años precedentes a nivel de infraestructuras, encabezaban las candidaturas de UCD y del PSOE, respectivamente, el hasta entonces alcalde y un concejal del último consistorio franquista, siendo ostensible la apuesta por una cierta continuidad⁴⁴.

La bandera de la democratización municipal sería hondeada eso sí por la práctica totalidad de las formaciones políticas, por más que el término no fuese entendido siempre de la misma forma. En este sentido no faltarían propuestas interesantes ni desde las filas conservadoras, que parecían inclinarse por democratizar la vida local “desde arriba” (así por ejemplo el candidato ucedista a la alcaldía de Tordesillas propondría la potenciación de la figura de los alcaldes de

³⁹ ENC, “Becilla de Valderaduey, entre el escepticismo y la emigración”, por L. M., 24-3-1979, p. 69.

⁴⁰ Lo sintetizaba bien uno de los eslóganes electorales de la candidatura ucedista de Pedrajas de San Esteban, encabezada por un ex edil franquista: “Lo hecho avala el futuro”. ENC, “Pedrajas de San Esteban, poco ambiente electoral y muchas aspiraciones”, por L. M., 30-3-1979, p. 9.

⁴¹ Así en Íscar, por ejemplo, el número uno de la lista de CD –cuyo número dos había sido concejal en el último consistorio franquista– arremetería contra esta estrategia considerando que una gestión exitosa no era un mérito sino un deber, y señalando además que siempre se callaban las promesas incumplidas. DR, “Íscar. Melitón Sangrador (de CD) a todos los iscarrienses”, por M. Sangrador, 1-4-1979, p. 15.

⁴² Los concejales de los ayuntamientos franquistas eran elegidos en base a un sistema de representación orgánica, pudiendo acceder al consistorio por tres cauces: el familiar, a través del sufragio directo de los cabezas de familia y, desde los comicios de 1970, también de las mujeres casadas, el sindical, por sufragio indirecto de unos compromisarios a su vez electos en las juntas sindicales, y el tercio de entidades, por cooptación de los concejales elegidos en los dos grupos anteriores. Palomares, J. M., “Las elecciones de la Democracia Orgánica. El Ayuntamiento de Valladolid (1951-1971)”, *Investigaciones históricas*, n. 25, 2005, pp. 211-214.

⁴³ DR, “Íscar. Don Juan Martín Hernansanz encabeza la lista de las municipales por UCD”, por P. Hernansanz, 24.3.1979, p. 15.

⁴⁴ ENC, “Presentación de los candidatos del P.S.O.E. en Medina de Rioseco” por J. Hernández, 24-3-1979, p. 12; DR, “Tanto monta, monta tanto (Fuentes como Franco)”, por J. O. M. A., 30-3-1979, p. 15.

barrio⁴⁵, mientras que su homólogo en Medina de Rioseco planteaba la colaboración de las asociaciones vecinales para suplir la escasez de medios del Ayuntamiento⁴⁶), ni desde las candidaturas de izquierdas, que solían incidir más en la necesidad de una gestión transparente, de informar puntualmente a los ciudadanos y, en el caso de la izquierda radical, en un modelo de democratización municipal “desde abajo” que abriese vías a la participación ciudadana activa en la gestión municipal⁴⁷. Por lo que respecta a las AI, lo cierto es que muchas incorporaron en sus denominaciones el adjetivo “democrático/a”, especificando en ocasiones la necesidad de cambiar la realidad municipal precedente (así, por ejemplo, la AI de Valdestillas se denominó “Por un Ayuntamiento nuevo y democrático”⁴⁸).

El fenómeno de las AI merece, por su relevancia, que le dediquemos unas líneas. En términos generales, el discurso político de estas formaciones se centró en el ofrecimiento de una preocupación exclusiva por los problemas locales, alejada de los intereses de los partidos, que eventualmente podrían llegar a ser contrarios a los del municipio. En esta línea la AI de Íscar apelaría a votar “a Íscar sin más intermediarios”, al tiempo que aseguraba estar “igual de lejos de todas las posiciones políticas”⁴⁹. Ya se ha mencionado, sin embargo, la heterogeneidad de las AI, y sabemos que la pretendida independencia partidista no siempre era una realidad. La etiqueta de “independiente” permitió a veces eludir los prejuicios que generaban en ciertos sectores siglas como PCE, PSOE o Fuerza Nueva⁵⁰, y ofreció también un fantástico refugio tanto a aquellos que simplemente no querían ser encasillados ideológicamente como a cuadros municipales franquistas que, herederos de un cierto discurso demonizador de los partidos políticos, gustaron de presentarse como gestores que dejaban su ideología fuera de los ayuntamientos. En última instancia, si bien podía existir una total desvinculación de cualquier partido político, lo que no podía haber nunca era equidistancia frente a todas las opciones políticas, como pretendía la AI de Íscar⁵¹. En efecto, muchas AI no interpretarían su independencia partidista como una suerte de indefinición ideológica, declarándose, por ejemplo, abiertamente progresistas⁵² o agraristas⁵³.

Bosquejados, bien que someramente, los discursos y los perfiles de los candidatos, resulta ineludible referirse al otro actor clave de todo proceso electoral: el electorado. En un contexto marcado por la emigración de los jóvenes, la falta de inversión y el declive del sector primario, no es de extrañar que las actitudes predominantes en el electorado rural de cara a los comicios

⁴⁵ ENC, “Antonio M^a. de Uribe Zorita, candidato de UCD a la alcaldía de Tordesillas”, 30-3-1979, p. 12. Los alcaldes de barrio ya existían durante el Franquismo: Equiluz, F., López, J. A y Muez M. A., *Ayuntamiento y Pueblo*, Algorta, Zero, 1970, p. 144.

⁴⁶ ENC, “Presentación del programa de la candidatura de UCD., encabezada por Manuel Fuentes”, 31-3-1979, p. 13.

⁴⁷ Un buen ejemplo de este discurso lo constituye la candidatura del PTE de Medina de Rioseco. ENC, “Candidaturas y campañas electorales en la provincia y región. En Medina de Rioseco” por J. Hernández, 28-3-1979, p. 10. DR “Medina de Rioseco. Comenzó la campaña electoral”, por J. M. Román, 22-3-1979, p. 14.

⁴⁸ Las denominaciones se han tomado, también, de los edictos de las juntas provinciales de zona consignados en el BOPV^a.

⁴⁹ ENC, “Candidatura Independiente de Íscar (publicidad)”, 31-3-1979, p. 12.

⁵⁰ En algunas ocasiones las candidaturas conservadoras acusaron a las independientes de albergar en su seno a comunistas o a socialistas, como estrategia electoral y a pesar de que no siempre era cierto. ENC, “Pedrajas de San Esteban, poco ambiente electoral y muchas aspiraciones”, por L. M., 30-3-1979, p. 9. En todo caso, como tendremos oportunidad de señalar, había en las listas independientes vallisoletanas más personas vinculadas a UCD que a ningún otro partido político.

⁵¹ En este caso concreto, la armonía y la solidaridad entre “empresarios, obreros y labradores unidos” o la defensa de la iniciativa privada, recogidas en su programa electoral, vinculaban a la candidatura de forma evidente con la derecha ideológica. ENC, “Candidatura Independiente de Íscar (publicidad)”, 31-3-1979, p. 12.

⁵² Así el “Grupo Independiente Progresista de La Cistérniga”, “la Agrupación Independiente Juventud, Justicia, Progreso” de Mojados, etc. Conceptos como Juventud o Justicia menudean también en las denominaciones de otras AI y contienen una reivindicación de condiciones y valores que se consideraban maltratados.

⁵³ Así la Agrupación de Agricultores Independientes (Melgar de Arriba), el Grupo Agrario Independiente (Carpio de Campos), la Agrupación Electoral Independiente de Agricultores y Ganaderos (Rábano), etc.

municipales fuesen el escepticismo y la desconfianza hacia las posibilidades reales de cambio que pudiera llevar aparejadas la democratización⁵⁴. A este escepticismo se sumaba la sensación de miedo que provocaban la inestabilidad de la situación española y la percepción personal de las miserias pasadas, configurando un escenario de desinterés por las elecciones y potenciando la apuesta por opciones continuistas –a priori más próximas a los valores ruralistas y al conservadurismo tradicionalmente atribuidos al campo castellano– en una actitud perfectamente reflejada por el viejo refrán español “más vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer”.

El fantasma de lo sucedido en los años treinta se mezclaba con el miedo a que los cambios alteraran un modelo de convivencia sentido como uno de los principales activos del mundo rural, escenificándose una cierta aversión por la política. “Aquí ni se vive ambiente político ni nadie habla de eso; cada uno anda a lo suyo sin buscar conflictos ni roces; bastante hubo ya con lo que pasó”, aseguraban dos jubilados de Becilla de Valderaduey rememorando la etapa de la Segunda República y la Guerra Civil: “Que no se repita hijo, que no vuelva”⁵⁵. Si evitar el debate político fue, en muchos pueblos, una estrategia para evitar el conflicto, otra sería la de apelar a la reconciliación y al consenso que venían caracterizando la transición democrática a nivel nacional. En esta línea, el programa de UCD en Medina de Rioseco contemplaba incluso la erección de un monumento a la convivencia por encima de los antagonismos ideológicos⁵⁶.

En cualquier caso, lo cierto es que la democratización conllevó, para disgusto de algunos, la intensificación del debate político en muchos municipios, reavivando antiguos roces y generando otros nuevos. El lamento de uno de los candidatos centristas de Alaejos a propósito de esta realidad –“Siempre hemos sido vecinos” –afirmaría– “y ahora hay un distanciamiento por culpa de la política”⁵⁷– nos emplaza frente a frente con la existencia, en algunos sectores, de cierta nostalgia del régimen dictatorial. Los había que, como el alcalde saliente de Esguevillas de Esgueva, iban más lejos para afirmar rotundamente que la democratización era un cambio a peor, porque antes “se elegía a hombres seleccionados y ahora (...) a río revuelto, ganancia de pescadores”⁵⁸. En definitiva, buena parte de las diferencias y las disensiones que la “política” parecía haber traído al mundo rural se articulaban en torno al posicionamiento con respecto al régimen franquista. En algunos pueblos, los últimos representantes locales de la democracia orgánica, atacados por las candidaturas de izquierdas y con numerosos ex compañeros integrados en listas de carácter conservador, no dudarían en tomar partido, llegando incluso a interferir en el proceso electoral. Así, en Alaejos, el último alcalde de la democracia orgánica no sólo manifestaría sus simpatías por UCD, sino que llegaría a poner trabas a la candidatura socialista para realizar mítines o a la hora de recibir a sus integrantes en el Ayuntamiento⁵⁹.

En todo caso, tampoco faltaron municipios donde la confrontación política se vivió de forma natural, sin generar tensiones. En Castronuño (1603 habitantes), donde el voto al PCE era mayoritario debido a la abundancia de jornaleros no propietarios, la convivencia parecía ejemplar. Las impresiones del alcaldable de UCD, que aseguraba que en el pueblo no existían problemas políticos y que primaba lo personal por encima de las siglas, parecía corroborarlas el número uno de la lista comunista, que elogiaba las mejoras promovidas en el municipio por el último alcalde

⁵⁴ ENC, “Becilla de Valderaduey, entre el escepticismo y la emigración”, por L. M., 24-3-1979, p. 69.

⁵⁵ ENC, “Becilla de Valderaduey, entre el escepticismo y la emigración”, por L. M., 24-3-1979, p. 69.

⁵⁶ ENC, “Presentación del programa de la candidatura de U.C.D., encabezada por Manuel Fuentes”, 31-3-1979, p. 13. A propósito de la constante búsqueda de moderación o del papel jugado por el miedo en la transición a la democracia en el medio rural pueden consultarse, por ejemplo: Gómez, M., “¿Y ahora qué? La sociedad rural ante la Transición política” en Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.), *Historia de la transición en España: los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 147-155; Nicolás, E., “La Transición se hizo en los pueblos. La vida política en Murcia (1968-1977)”, en Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.), *Historia de la transición en España: los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 251-267.

⁵⁷ ENC, “Alaejos: PSOE y UCD, solos ante el peligro”, por F. V., 25-3-1979, p. 9.

⁵⁸ ENC, “Esguevillas de Esgueva, más esperanzas que resignación” por L. M., 28-3-1979, p. 9.

⁵⁹ ENC, “Alaejos: PSOE y UCD, solos ante el peligro”, por F. V., 25-3-1979, p. 9.

franquista. Completaba este cuadro una tercera lista, independiente, que contando con el respaldo del conservador Partido Ruralista Español estaba encabezada por un ugetista⁶⁰.

Todo lo apuntado anteriormente configuraría una campaña electoral marcada por la escasa competencia entre candidaturas, la apatía y el desinterés de buena parte de la población. Fue así en todo el Estado, debido al cansancio por la sucesión de convocatorias electorales y a la cercanía en el tiempo de las elecciones generales, celebradas el 1 de marzo, al desencanto creciente de algunos sectores de la población con la deriva del proceso democratizador y a la consideración de las municipales como elecciones de segundo orden⁶¹, si bien en el medio rural la indiferencia sería más palpable que en las ciudades. Si apenas necesita explicarse la languidez de la campaña –en la práctica, a menudo inexistente– en los municipios en los que se presentó una única lista, lo cierto es que la situación no mejoraba demasiado en las localidades donde sí iba a tener lugar un auténtico enfrentamiento político por la alcaldía. Sirva como ejemplo Pollos (975 habitantes), donde a pesar de concurrir a los comicios cuatro listas (UCD, PSOE, PCE y una AI) y de la paralización de los trabajos agrícolas durante la campaña a causa de una serie de temporales –lo que, en principio, podría haber dado más espacio a la discusión política–, el movimiento electoral era prácticamente nulo a escasos cuatro días de las elecciones y las ofertas de las distintas candidaturas no iban mucho más allá de la proclamación de un deseo, compartido, de mejorar el medio rural⁶². En Wamba, también a pocos días de los comicios, ninguna de las dos candidaturas en liza había “hecho propaganda; claro que tampoco hace falta porque nos conocemos de sobra”⁶³, y una situación similar se vivía en Becilla de Valderaduey, donde muchos daban por hecho –a la postre, erróneamente– que en la competencia directa entre PSOE y UCD acabarían reproduciéndose los resultados de las generales de marzo, saldadas a favor del partido de Suárez⁶⁴.

Más allá de la pluralidad de opciones políticas disponibles, la intensidad de la campaña y su tipología estarían estrechamente relacionadas con el tamaño de los municipios. En los pueblos más pequeños, el contacto directo y cercano con los candidatos permitiría a menudo discutir problemas, plantear proyectos y evacuar consultas a través de las redes de sociabilidad informal, sin necesidad de celebrar actos de campaña propiamente dichos. Mientras, en las localidades de más entidad, las diferentes candidaturas sí solían fijar una estrategia de campaña, formalizar sus programas electorales, distribuir propaganda y celebrar algún acto público, apoyadas si era el caso por la dirección provincial del partido al que pertenecieran⁶⁵. Con todo, las consignas dadas por los grandes partidos para las municipales iban en la línea de potenciar el contacto directo con el electorado y evitar en lo posible los actos masivos⁶⁶ –estrategia que se explicaba en parte porque las arcas de los partidos estaban vacías tras las generales–, y tampoco en los municipios rurales más importantes se desarrollarían campañas enérgicas. En Medina de Rioseco, por ejemplo, la lista ucedista no presentó su programa hasta cuatro días antes de los comicios –la habían bautizado como la “candidatura del silencio”⁶⁷–, justificándose en un supuesto respeto por las fachadas, los

⁶⁰ ENC, “Castronuño, un pueblo comunista sin rencores ni enemistades”, por L. M., 27-3-1979, p. 9.

⁶¹ A propósito del comportamiento electoral municipal en el conjunto del territorio español puede consultarse la obra de la socióloga Irene Delgado Sotillos. Singularmente: Delgado, I., *El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995*, Madrid, CIS, 1997.

⁶² ENC, “Pollos y los últimos temporales”, 31-3-1979, p. 13.

⁶³ ENC, “Wamba, el ruralismo a la alcaldía” por L. M., 29-3-1979, p. 9.

⁶⁴ ENC, “Becilla de Valderaduey, entre el escepticismo y la emigración”, por L. M., 24-3-1979, p. 69. La victoria del PSOE en las municipales corroboraría en cierta medida las palabras del último alcalde franquista, que afirmó que en los comicios locales se votaría a las personas y no a las siglas.

⁶⁵ El PSOE, por ejemplo, anunció desde el principio de la campaña que pensaba centrar su atención, además de en la capital y en Medina del Campo, en Medina de Rioseco, Íscar, Olmedo, Peñafiel, Tudela de Duero, Tordesillas y Portillo, pueblos todos ellos de más de 3.000 habitantes. *Libertad*, “UCD presentó su programa y a sus candidatos”, por Q. Rodríguez, 16-3-1979, p. 3. *Libertad*, “El PSOE confía en situar alcaldes socialistas en los principales pueblos”, por Q. Rodríguez, 29-3-1979, p. 3.

⁶⁶ *Libertad*, “Comenzó la campaña electoral para las municipales”, por Q. Rodríguez, 12-3-1979, p. 3.

⁶⁷ *Libertad*, “Sprint final de la campaña”, por J. de Hoyales, 31-3-1979, p. 3.

monumentos y la vida de la ciudad histórica de Medina⁶⁸. En el mismo municipio, sin embargo, el PTE llevaría a cabo, con escasos medios, una activa campaña vertebrada a través de escritos al vecindario en los que se señalaban los problemas del pueblo y se presentaban estudios y proyectos encaminados a solucionarlos⁶⁹.

Así las cosas, en gran parte de los municipios de la provincia ni siquiera se celebrarían actos electorales, circunscritos por lo general a pueblos de cierta entidad –normalmente de más de 1000 habitantes– y concentrados en los diez últimos días de campaña. Fue entonces cuando, en un sprint final, UCD y el PSOE –fundamentalmente– se dedicaron a organizar charlas y actos de presentación oficial de sus candidaturas en la provincia⁷⁰, tratando de darles brillo promoviendo la participación de algún ilustre del partido, normalmente de los parlamentarios que ambas listas habían logrado en Valladolid en las elecciones generales⁷¹. En localidades especialmente relevantes, como Medina de Rioseco, los actos de campaña fueron más numerosos, reproduciendo a menor escala lo que sucedía en la capital, con visitas a instituciones y centros de diverso tipo, coloquios y reuniones con vecinos y colectivos diversos, aunque se concentraron también en la semana previa a los comicios⁷². Finalmente cabe señalar la ausencia de incidentes durante la campaña, más allá de la subida de tono del enfrentamiento en los últimos días, en contadas localidades, y de algún intento aislado –y pacífico– de boicotear actos partidistas, como el que afectó a la presentación de la candidatura socialista en Quintanilla de Onésimo⁷³.

3. Los resultados de los comicios y las nuevas corporaciones democráticas

Como en el conjunto del Estado, la jornada electoral estuvo marcada en Valladolid por la normalidad⁷⁴ y la escasa participación ciudadana. La abstención, ya fuera imputable al cansancio por la concentración de consultas, ya al desencanto, ya al mal tiempo –como apostillaría el Gobernador Civil de Valladolid⁷⁵–, alcanzó cotas que no se habían visto ni en las dos elecciones generales precedentes ni en los referendos que siguieron a la muerte del dictador, situándose el 3 de abril en el 38,9% para la totalidad de la provincia vallisoletana, casi trece puntos por encima de la registrada el 1 de marzo⁷⁶.

⁶⁸ ENC, “Presentación del programa de la candidatura de U.C.D., encabezada por Manuel Fuentes”, 31-3-1979, p. 13.

⁶⁹ ENC, “Candidaturas y campañas electorales en la provincia y región. En Medina de Rioseco” por J. Hernández, 28-3-1979, p. 10.

⁷⁰ DR, “Entre presentaciones anda el juego”, por M. Arrarte, 23-3-1979, p. 11; DR, “Nada original en la campaña”, por M. Arrarte, 24-3-1979, p. 9; ENC, “Agenda electoral en capital y provincia”, 27-3-1979, p. 6.

⁷¹ Con todo, la asistencia a dichos actos sería a veces muy exigua. Así sucedió, por ejemplo, con la presentación de la candidatura ucedista de Mojados. ENC, “Candidaturas y campañas electorales en la provincia y región. En Mojados”, 28-3-1979, p. 10.

⁷² ENC, “Presentación del programa de la candidatura de U.C.D., encabezada por Manuel Fuentes”, 31-3-1979, p. 13.

⁷³ ENC, “Candidaturas y campañas electorales en la provincia y región. En Quintanilla de Onésimo” por A. Castrillo, 31-3-1979, p. 13.

⁷⁴ Apenas se produjeron algunas anécdotas, como la detención momentánea de la votación en Castronuño para retirar la propaganda electoral del PCE colocada a la puerta del colegio electoral. *Libertad*, “Normalidad en las Elecciones locales”, por J. de Hoyales y Q. Rodríguez, 3-4-1979, p. 3, p. 5.

⁷⁵ AHPVa GC 398. Telegrama del Gobernador Civil de Valladolid al Director General de Política Interior, 3-4-1979.

⁷⁶ Los diferentes datos de este apartado se han calculado a partir de las actas de constitución de los nuevos ayuntamientos democráticos (AHPVa GC 1251, AHPVa GC 1252) y de la documentación de las Juntas Electorales de Zona y de la Junta Electoral Provincial (AHPVa GC 400). Las cifras de participación electoral correspondientes a las elecciones generales del 1 de marzo se han sacado de la web de la Dirección General de Política Interior: <http://www.infoelectoral.mir.es>. La misma página recoge los resultados de las elecciones municipales de abril de 1979, pero no los de las parciales.

En general la abstención fue menor en las localidades más modestas⁷⁷, llegando al 29,9% en los municipios de menos de 5.000 habitantes, al 32,2% en los que tenían entre 5.000 y 50.000 residentes, y al 42,2% en la capital, donde había sido del 31,1% en las generales. Sólo en cuatro de los trece municipios rurales de más de 2.000 habitantes la tasa de participación mejoró con respecto al 1 de marzo: así en Íscar, Medina de Rioseco y, sobre todo, en Alaejos y en Portillo, donde se incrementó cerca de 10 puntos. En esta circunstancia influyó sin duda la presencia en estas localidades de varias candidaturas, en ocasiones en competencia previsiblemente cerrada por la alcaldía, pero también determinadas dinámicas locales (por ejemplo las rencillas existentes entre los dos núcleos de población de Portillo, que presentaron sendas listas independientes, debieron fomentar la implicación del electorado⁷⁸).

Lógicamente en las localidades en las que se presentó una única candidatura la participación descendió de manera particularmente importante. La tasa de abstención en Nava del Rey, por ejemplo, pasaría del 26,7% en las generales al 46% en las municipales. Si observamos lo sucedido en los cinco pueblos menos participativos de la provincia el 1 de marzo –todos ellos con tasas de abstención ligeramente superiores al 40%–, vemos que dos de ellos (Piñel de Arriba, de 274 habitantes, y Villafranca de Duero, de 617) tuvieron una única lista el 3 de abril, disparándose la abstención por encima del 75%. Sin embargo, en Castronuño se presentaron varias listas y la abstención descendió cuatro puntos, y en Torre de Peñafiel (143 residentes) la competencia cerrada entre las candidaturas de UCD y del PSOE hizo que el pueblo se convirtiese en uno de los más participativos de toda la provincia, quedando la tasa de abstención en el 16,2%. Mientras en Benafarces, donde tuvieron que celebrarse elecciones parciales en junio, también con una única lista, la abstención se situó en el 60,8%. El hecho de que la participación se viese menos lastrada por la existencia de una única candidatura que en Piñel y en Villafranca podría explicarse porque al tener Benafarces menos de 250 habitantes se aplicó allí un sistema de elección por voto limitado⁷⁹. Si nos fijamos ahora en los cinco pueblos más participativos de la provincia el 1 de marzo –siempre con tasas de abstención de menos del 12%–, observamos que cuatro de ellos tenían menos de 250 habitantes y tuvieron una única lista en las municipales (Adalia, Brahojos de Medina, Robladillo y Villán de Tordesillas, este último en las parciales de junio). La tasa de abstención aumentó en los cuatro, pero en los tres primeros se quedó en niveles aceptables –entre el 21% y el 25%– y tampoco en Villán, donde se situó en el 42,3%, alcanzó los niveles que acabamos de ver en otros municipios.

Lo anteriormente expuesto da cuenta, en nuestra opinión, de una influencia positiva del sistema de elección por voto limitado en la participación electoral en aquellos pequeños municipios donde se presentó una única lista. Pero es evidente también que siguió habiendo pueblos esencialmente más participativos que otros, más allá del número de listas presentadas o del sistema de voto. Conviene por tanto tener presente la existencia de realidades locales diversas influyendo en la implicación del electorado, a menudo especialmente tangibles en las pequeñas localidades, donde era fácil extender una dinámica participativa o por el contrario abstencionista. En este sentido el papel de las relaciones personales, la mayor implicación en la vida comunitaria que caracterizaba a algunos municipios o el carácter de candidaturas de consenso que tuvieron algunas listas únicas, influyeron sin duda en la participación electoral en el medio rural.

⁷⁷ Irene Delgado ha señalado que la mayor participación en las localidades rurales es una constante en los comicios municipales. Entre las posibles explicaciones para este fenómeno se encuentran la cercanía entre el electorado y las instituciones locales, el contacto más estrecho con las decisiones políticas y, también, la existencia en las comunidades rurales de un “deber cívico” que se traduciría en una cierta obligación de evitar la abstención. Delgado, I., “El comportamiento electoral en los municipios rurales: una aproximación desde las elecciones municipales de 1995”, *Agricultura y Sociedad*, n. 86, 1998, pp. 13-32.

⁷⁸ La lista presentada por la Asociación de Vecinos Reoyo de Portillo, de Arrabal de Portillo –el principal núcleo desde un punto de vista demográfico–, obtuvo 743 votos por los 380 de la lista de independientes de Portillo, vinculada al núcleo menor.

⁷⁹ Este sistema permitía a los electores marcar cuatro nombres de los cinco propuestos por cada candidatura, aumentando así, siquiera de forma ficcional, la sensación por parte del elector de estar eligiendo el nombre de su alcalde –que en realidad, era decidido después por los concejales, como en el resto de los municipios–. Este sistema de voto pudo influir también en la alta participación registrada en Torre de Peñafiel.

Los resultados de las votaciones quedaban bien sintetizados en la portada del 4 de abril del diario *Libertad*, que se repartían el socialista Rodríguez Bolaños, llamado a ser el nuevo alcalde de Valladolid, y el ucedista Saez de Vera, que se pondría al frente de la Diputación Provincial⁸⁰. Y es que si el PSOE había ganado holgadamente en la capital y en Medina del Campo, en el resto de la provincia el éxito de UCD había sido aplastante (no es de extrañar si tenemos en cuenta el número de listas que había presentado cada formación)⁸¹. Tomando en consideración tanto las elecciones del 3 de abril como los comicios parciales de junio, y aplicando las correcciones en el reparto de concejales derivadas de las reclamaciones planteadas en algunos municipios por irregularidades en el recuento de votos⁸², la distribución de las 1553 concejalías de la provincia quedaría como sigue: 808 concejales para UCD (52,19% del total), 314 independientes (20,28%), 201 del PSOE (12,98%), 115 para CD (7,42%), 71 ediles para el PRE (4,58%), 17 del PCE (1,09%), 9 del PTE (0,58%), 8 para UN (0,51%) y 5 del PANCAL (0,32%). Quedaron vacantes las cinco concejalías de Quintanilla del Molar, donde no hubo elecciones y se mantuvo, reconvertido en Comisión Gestora, el último consistorio franquista.

Los días 19 y 20 de abril se constituyeron los ayuntamientos de los municipios en los que hubo elecciones el día 3, y el 12 de julio lo hicieron los elegidos en los comicios parciales. Apenas nos interesa aquí glosar el carácter general de estos actos de constitución, normalmente modestos y con escasa asistencia de público en el entorno rural, por lo que nos limitaremos a referir los casos de Olmedo (3220 habitantes), en donde el nuevo alcalde centrista González Caviedes homenajeó a las corporaciones de la dictadura –de las que él mismo fue miembro– e hizo un llamamiento a la amistad en el seno del ayuntamiento⁸³, y de Simancas (1348 habitantes), donde el nuevo alcalde del PTE reiteró sus intenciones de lograr una autonomía municipal real, detener la especulación, incrementar los bienes públicos y romper con el presidencialismo autoritario que había caracterizado a los anteriores consistorios⁸⁴. En definitiva dos discursos prototípicos que pueden servirnos, grosso modo, como ejemplos de lo que se dijo en estos eventos desde un lado del espectro ideológico y desde el contrario.

Mucho más nos interesan los pactos materializados en los mentados actos constitutivos de cara a la elección de alcaldes⁸⁵. En la provincia se verificó, por supuesto, el acuerdo de apoyo mutuo alcanzado a nivel nacional por varias formaciones de izquierdas (genuinamente PSOE y PCE), duramente criticado desde UCD –sobre todo en Madrid–. Sin embargo, dicha alianza raramente fue determinante y, de hecho, puede afirmarse que resultó más fructífero el pacto tácito entre UCD y CD. Sólo en veintiocho localidades de la provincia se haría necesario alcanzar algún tipo de acuerdo de gobierno al no haber logrado ninguna lista la mayoría absoluta, y dichos acuerdos únicamente aparearon de la alcaldía a la lista más votada en diez ocasiones. Ciertamente los dos casos más significativos –por la entidad de los municipios–, los de Tordesillas (donde el PSOE arrebató la alcaldía a UCD con el apoyo de la AI⁸⁶) y Simancas (donde el PTE accedió a la alcaldía gracias al voto del único concejal socialista y en detrimento también de UCD), se saldaron con un alcalde de izquierdas, pero en seis ocasiones los pactos posibilitaron el acceso a la alcaldía de candidatos de UCD (Melgar de Arriba, Piña de Esgueva, Serrada y Tordehumos) y de CD (Pedrosa del Rey y San

⁸⁰ En el interior del periódico: *Libertad*, “Tomás Rodríguez Bolaños (PSOE) será el Alcalde de Valladolid, y Federico Sáez Vera (UCD) Presidente de la Diputación Provincial”, 4-4-1979, p. 3, p. 8.

⁸¹ Ello permitiría a UCD copar 19 de los 24 escaños de la Diputación Provincial. Sobre la historia de la Diputación Provincial de Valladolid en democracia: Rodríguez I. (dir.), *La Diputación Provincial de Valladolid: Trayectoria histórica, imagen pública y protagonistas en 30 años de Democracia*, Diputación Provincial de Valladolid, 2011.

⁸² Las reclamaciones y sus consecuencias en: AHPVa, GC 402.

⁸³ ENC, “Constitución y elecciones de alcaldes en la provincia y región. En Olmedo” por C. Rincón, 21-4-1979, p. 10.

⁸⁴ ENC, “Constitución y elecciones de alcaldes en la provincia y región. En Simancas” por T. Salvador, 21-4-1979, p. 10.

⁸⁵ La Ley 39/1978, de 17 de julio, de elecciones locales, establecía la elección de los alcaldes por parte de los concejales.

⁸⁶ Además, eludiendo toda disciplina de partido, uno de los propios concejales de UCD votó a favor del candidato socialista a la alcaldía. DR, “Alcaldes tras los pactos”, 25-4-1979, p. 10.

Llorente)⁸⁷ en detrimento de socialistas y, también, de listas independientes. Un tanto especial fue el caso de Quintanilla de Arriba (395 habitantes), donde el PSOE, siendo la lista más votada, ofreció la alcaldía al Partido Ruralista para impedir que los votos de éste sirviesen para colocar al frente del ayuntamiento al cabeza de lista de UCD.

Finalmente UCD conseguiría 125 alcaldías en la provincia (el 55.8% del total), por 26 del PSOE (11.55%), 15 de Coalición Democrática (6.69%), 11 del PRE (4.91%) y una de PCE, PTE y UN –respectivamente, las de Castronuño, Simancas y Villafrades de Campos (273 habitantes)–. Las 44 alcaldías restantes, el 19.5% del total, cayeron en manos de AI, éxito que escenifica la existencia de una importante desconexión entre los grandes partidos y los habitantes del medio rural. Sólo UCD y el PRE lograron un mayor porcentaje de alcaldías que de concejales, y mientras ambas formaciones conseguían un alcalde por cada 6,4 concejalías, a CD la alcaldía le costaba 7,6 ediles, al PSOE 8 y al PCE 17. Tales datos, que se explican en gran medida por la plusvalía otorgada por la Ley Electoral a los municipios menores en cuanto al número de concejales por habitante, son indicativos del tipo de localidades en las que lograban sus éxitos unas y otras formaciones.

Existen, en cualquier caso, otros indicadores a la hora de valorar los resultados electorales de las distintas formaciones. Del éxito de UCD –que además se vería reforzado al ingresar en sus filas, poco después de los comicios, varios ediles independientes⁸⁸– informaba, por ejemplo, el hecho de que fuese el único partido que logró representación en todos los municipios en los que se presentó. En el lado opuesto, que el PCE no consiguiese representación en 6 de los de por sí escasos 11 municipios rurales en los que estuvo presente es revelador de la acogida que el partido tenía en el agro vallisoletano⁸⁹.

Una óptica demográfica permite poner en valor los resultados del PSOE, pues el 67,9% de los vallisoletanos⁹⁰ iban a tener un alcalde de este partido. Los socialistas se hicieron con el control de la capital, de Medina del Campo y de Tordesillas, los tres municipios más grandes de la provincia, mientras que UCD tuvo que conformarse con la alcaldía de las tres localidades que seguían a éstas en importancia, Íscar, Peñafiel y Medina de Rioseco, de algo más de 5.000 habitantes cada una. De los otros nueve municipios que superaban los dos mil habitantes, tres tendrían alcaldes socialistas (Tudela de Duero, Laguna de Duero y Alaejos), otros tres ucedistas (Olmedo, Pedrajas de San Esteban y Campaspero), y en idéntico número independientes (Portillo, Nava del Rey y Villalón de Campos). UCD seguía mandando claramente en número de concejales en las trece localidades rurales de más de 2.000 habitantes, con 63, pero la brecha con el PSOE (34 concejales) era sensiblemente inferior a la existente en el conjunto de la provincia.

El tamaño de los municipios resulta en fin determinante a la hora de evaluar la implantación y los resultados de las distintas formaciones políticas, quedando patentes los problemas de la izquierda para penetrar en las localidades más modestas. Asimismo, parece poder rastrearse una relación entre despoblación rápida y sentido del voto, de suerte que en los pueblos en franco retroceso demográfico, con menos juventud, se optó mayoritariamente por candidaturas de

⁸⁷ Bien es cierto que ninguno de estos seis pueblos llegaba a los 1000 habitantes, siendo el mayor Serrada, con 969.

⁸⁸ El *Diario Regional* informaba, a finales de abril, de los contactos entre UCD y muchos alcaldes independientes, y afirmaba, incluso, que algunos se habían sumado ya al partido. DR, “Alcaldes tras los pactos”, 25-4-1979, p. 10. A inicios de 1980, nos consta que 24 de los concejales independientes se habían afiliado a UCD, 8 al PSOE, 5 al PCE y 1 a Fuerza Nueva. Carecemos de datos sobre la posible afiliación en ese momento a Alianza Popular. AHPVa, GC 1263.

⁸⁹ También presentó candidaturas en Valladolid y en Medina del Campo, ciudades en las que sí obtuvo unos buenos resultados, logrando 4 y 3 concejales respectivamente.

⁹⁰ En esta ocasión se han tomado como referencia las cifras de población del último censo oficial de 1970, y no los datos de población que para 1979 consignan los estadillos de votaciones o las fichas de constitución de los ayuntamientos. Si utilizásemos estas últimas fuentes, el porcentaje de población gobernado por el PSOE aumentaría notablemente, ya que el principal cambio demográfico de la provincia en estos nueve años fue el incremento de población de la capital, que pasó de 233.974 habitantes a 308.523.

derechas, mientras que en los municipios en crecimiento la izquierda encontró mejor acogida⁹¹. Por último, queremos llamar la atención sobre la posible existencia de una correspondencia, en las localidades más importantes, entre el voto a opciones de izquierdas y un cierto sentimiento de agravio en el reparto presupuestario: tomando los datos de presupuesto ordinario por habitante para 1978⁹² en los 14 municipios de la provincia que, excluida la capital, sobrepasaban los 2.000 habitantes, observamos que las cuatro localidades más perjudicadas tendrían un alcalde socialista, mientras que de los cuatro municipios más favorecidos por los presupuestos, tres tendrían un alcalde de UCD y uno un alcalde independiente de derechas⁹³.

Cuadro 1. Número de alcaldes electos en los comicios locales de 1979 por tamaño del municipio y partido político. Provincia de Valladolid.

	Hasta 250 habitantes	De 251 a 1000 habitantes	De 1001 a 2000 habitantes	De 2001 a 5000 habitantes	De 5001 a 10000 habitantes	Más de 10000 habitantes
UCD	50 (66,6%)	59 (51,75%)	10 (50%)	3 (33,3%)	3 (75%)	0
PSOE	6 (8%)	11 (9,64%)	3 (15%)	3 (33,3%)	1 (25%)	2 (100%)
INDEPENDIENTES	9 (12%)	28 (24,56%)	4 (20%)	3 (33,3%)	0	0
CD	6 (8%)	9 (7,89%)	0	0	0	0
PRE	4 (5,33%)	6 (5,26%)	1 (5%)	0	0	0
PCE	0	0	1 (5%)	0	0	0
UN	0	1 (0,87%)	0	0	0	0
PTE	0	0	1 (5%)	0	0	0
TOTAL	75 (100%)	114 (100%)	20 (100%)	9 (100%)	4 (100%)	2 (100%)

FUENTE: Elaboración propia a partir de las actas de constitución de los Ayuntamientos. AHPVa.

En otro orden de cosas, es preciso remarcar que sólo 46 mujeres, un 2,9% del total de electos, lograron acceder a las nuevas corporaciones democráticas. Veinticuatro de ellas pertenecían a UCD, diez eran independientes, cinco socialistas, otras tantas de CD, una del PTE y otra de UN. Más exiguo aún sería porcentaje de alcaldesas: sólo cuatro mujeres (3 de UCD, en Castroponce, Valbuena de Duero y Villalba de la Loma, y una de CD en Viana de Cega) lograron sentarse en el sillón presidencial de sus respectivos ayuntamientos, lo que representaba un 1,7% del total de alcaldes. Estos porcentajes, notablemente inferiores a los ya de por sí raquíticos de mujeres que integraban las listas electorales, y el aún más exiguo porcentaje de alcaldesas, da cuenta de lo que advertíamos en el primer apartado: la mayor parte de mujeres que fueron incorporadas a las diversas candidaturas aparecían en los últimos lugares de las listas, donde era difícil que resultasen elegidas. Diría *Libertad*, en un artículo que trataba la infrarrepresentación femenina en las listas de la capital, que los grandes partidos se habían cuidado mucho de que las mujeres no encabezasen candidaturas, “aunque las han colocado de tal forma que alguna llegue. Para que no digan”⁹⁴. En todo caso, las municipales permitieron que 38 municipios tuvieran mujeres en sus ayuntamientos, muchas veces por vez primera en su historia –así, por ejemplo, Mojados⁹⁵–.

Resta hacer un somero perfil de los primeros ediles vallisoletanos de la democracia, para lo cual repararemos únicamente en tres características: su edad, su nivel de instrucción y su origen. A propósito de la primera, mencionaremos que la edad media de todos los concejales electos, hombres y mujeres, se situaba en 39,8 años (la de las mujeres era sensiblemente menor, de 36,2

⁹¹ J. M. García Bartolomé llegó a una conclusión similar al analizar el comportamiento electoral de la comarca del Bajo Duero. García, J. M., “Aproximación Sociológica al comportamiento electoral de la comarca del Bajo Duero”, *Revista de Estudios Agrosociales*, n. 113, 1980, p. 68.

⁹² AHPVa, GC1245. Nomenclátor de los municipios pertenecientes a la provincia de Valladolid-Presupuestos ordinarios para 1978.

⁹³ Quedaría estudiar la influencia en el voto de la estructura socioeconómica de los distintos municipios.

⁹⁴ *Libertad*, “85 mujeres en las candidaturas a las municipales”, 19-3-1979, p. 3.

⁹⁵ DR, “Mojados. Ganaron los independientes”, 6-4-1979, p. 14.

años), aunque nos interesa más poner de relieve que se aprecia un descenso en la edad de los ediles a medida que nos desplazamos hacia la izquierda en el espectro político⁹⁶:

Cuadro 2. Edad media de los concejales electos en los comicios municipales de 1979. Provincia de Valladolid.

PARTIDO POLÍTICO	EDAD MEDIA DE LOS EDILES (AÑOS)
UNIÓN NACIONAL (UN)	46,1
COALICIÓN DEMOCRÁTICA (CD)	42,9
PARTIDO RURALISTA ESPAÑOL (PRE)	40,7
UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO (UCD)	40,2
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	38,3
PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (PCE)	35
PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA (PTE)	31,7
INDEPENDIENTES ⁹⁷	38,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de las actas de constitución de los Ayuntamientos. AHPVa.

Las diferencias se acentúan si nos fijamos sólo en los quince municipios de la provincia de más de 2.000 habitantes, menos condicionados por la escasez de jóvenes. Allí la edad media es de 54,4 años para los ediles de CD, de 37,9 para los socialistas, de 40,2 para los ucedistas y de 33,5 para los comunistas. Parece, en definitiva, que hubo un componente generacional a la hora de vincularse a una u otra opción política: la generación educada durante el período de la Guerra Civil y de la inmediata Posguerra, más identificada con el Franquismo, prefirió opciones más conservadoras, mientras que los partidos situados más a la izquierda se nutrieron en buena medida de jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad en la época dorada del desarrollismo franquista. Entre ambos extremos, los discursos moderados de los grandes partidos resultaron más atractivos para quienes se encontraban iniciando el período de plena madurez, en torno a los 40 años. En cuanto a la edad de los alcaldes, que quedaría enmarcada por los 67 años del de La Zarza y los 21 del de Fuente Olmedo, cabe apuntar la inclinación del PSOE a elegir como cabezas de lista a personas jóvenes —la edad media de los alcaldes socialistas sería de 32,8 años—.

Por lo que respecta al nivel de instrucción de los mandos municipales, nos limitaremos a señalar el altísimo número de ediles que sólo tenían estudios primarios (1259, el 81,3% del total, siendo el porcentaje notablemente superior en los municipios de menos de 2.000 habitantes). En cuanto al origen de los ediles, el 80,2% habían nacido en la misma localidad por la que resultaron electos, y del 19,8% restante, un 11,7% lo había hecho en la provincia de Valladolid, y un 4,6% en la región. En toda la provincia sólo resultaría elegido un extranjero⁹⁸. Sí resulta relevante señalar que el porcentaje de localismo (es decir, de ediles originarios de la localidad a la que representan) se reduce a medida que aumenta el tamaño del municipio, situándose en el 82,7% en los municipios de menos de 1000 habitantes, en el 78,4% en los que tenían entre 1000 y 5000 habitantes, y en el 56,1% en los de más de 5000 habitantes.

4. Premisas para un balance. Algunos límites de la democratización del poder local

Las elecciones municipales de 1979 marcan el inicio de un proceso de democratización del poder político municipal español que se revela como de más largo recorrido. Jalonan esta hipótesis al menos tres realidades, especialmente notorias en el medio rural: la abundancia de listas únicas,

⁹⁶ Desconocemos la edad de cinco ediles de UCD, dos del PSOE, dos independientes, uno del PTE y otro de CD.

⁹⁷ En este caso resulta muy complejo extraer conclusiones en términos ideológicos, por razones obvias.

⁹⁸ No se ha considerado extranjeras a dos personas nacidas en Tetuán cuando todavía formaba parte del Protectorado Español de Marruecos. Por otra parte, se han considerado nacidos dentro de la región a los oriundos de Santander y de Logroño, además de a los procedentes de las otras nueve provincias que actualmente componen la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Se desconoce el origen del 1,48% de los concejales electos.

ligada a la deficitaria implantación en numerosas regiones de algunos partidos políticos y a la ventajosa situación de otros a la hora de formar candidaturas, la enorme desigualdad de género que aquejaba al panorama político español, también a nivel municipal, y la permanencia en los nuevos ayuntamientos de un gran número de ediles de la dictadura.

Ya hemos mencionado que las listas únicas convirtieron los comicios municipales de 1979 en meramente simbólicos en muchas localidades, generalmente de pequeño tamaño. En la provincia de Valladolid se presentó una única lista en 87 de las 225 localidades, y hubo incluso un municipio –Quintanilla del Molar– donde no llegarían a celebrarse elecciones. La predominancia de UCD en este apartado fue apabullante: 66 listas únicas pertenecían a esta formación, por 7 independientes, 6 del PRE, 5 de CD y 3 del PSOE. Ello equivale a afirmar que UCD venció sin competencia en el 29,3% de los municipios vallisoletanos, logrando de esta forma más de la mitad (52,8%) de sus alcaldías en la provincia. En los comicios municipales de 1983 esta situación se corregiría de forma importante, reduciéndose el número de listas únicas a 42⁹⁹.

Limitación no menos sangrante la constituye el reducido número de mujeres que logró acceder a puestos de responsabilidad municipal. Esta situación de evidente discriminación sexual en la participación política, derivada de una serie de factores sociológicos y culturales todavía muy arraigados en la sociedad española de la época –más, de nuevo, en el medio rural–, iría corrigiéndose en las elecciones subsiguientes, aunque de forma extremadamente lenta. Así, si en 1979 resultaban electas en la provincia de Valladolid 46 mujeres, accediendo a la alcaldía cuatro de ellas, en 1983 las electas eran ya 81 y siete las alcaldesas, en 1987 el número aumentaba a 121 mujeres electas, con once alcaldesas, y en las elecciones de 1991 serían 171 las elegidas y quince ayuntamientos de la provincia quedarían encabezados por mujeres.

Sobre la permanencia de alcaldes y concejales de la dictadura en los nuevos ayuntamientos democráticos nos limitaremos ahora a señalar dos datos a nuestro juicio suficientemente elocuentes¹⁰⁰. De los 224 alcaldes electos en Valladolid en las elecciones municipales de 1979, 78 habían sido mandos municipales durante el anterior régimen. Si sumamos al presidente de la comisión gestora que gobernaría Quintanilla del Molar, nos encontramos con que un 35,1% de los municipios vallisoletanos inauguraron la democracia con un antiguo edil franquista a la cabeza. Cincuenta y siete de estos alcaldes pertenecían a UCD, lo que equivale a señalar que más del 45% de los alcaldes que los centristas lograron en la provincia habían formado parte de los consistorios franquistas. Harina de otro costal sería evaluar si estas continuidades fueron positivas, al aportar a los nuevos ayuntamientos un capital humano experimentado en el gobierno local, o sirvieron por el contrario para perpetuar, adaptándolas al nuevo marco legal y jurídico, viejas prácticas y modelos de gestión municipal¹⁰¹. En todo caso, sí invitan a no interpretar las elecciones de 1979 como una ruptura radical con la realidad precedente.

Por suerte las tres cuestiones señaladas, y sus efectos, fueron atenuándose con el paso del tiempo y la sucesión de elecciones. Pero no todos los aspectos de la profundización democrática fueron necesariamente positivos. Así, por ejemplo, la creciente implantación de los grandes partidos en el medio rural, entre otros factores, acabaría reduciendo el peso de las candidaturas

⁹⁹ Además, a partir de 1983 las listas únicas se circunscribieron de forma mucho más clara a los municipios de menor tamaño. De hecho, el fenómeno de las listas únicas se estabilizaría en las elecciones posteriores, afectando a 55 municipios en las de 1987 y a 51 en las de 1991.

¹⁰⁰ El estudio de estas permanencias constituye uno de los objetivos de nuestra tesis doctoral. Hasta la fecha, los estudios más relevantes sobre esta cuestión son los acometidos por Guillermo Márquez, desde el campo sociológico, para las regiones andaluza y gallega: Márquez, G., *Movilidad política y lealtad partidista en Andalucía (1973-1991)*, Madrid, CIS, 1992; Márquez, G., “La transición local en Galicia: continuidad de las élites políticas del franquismo y renovación de los Gobiernos locales”, *Revista de Estudios Políticos*, n. 80, 1993, pp. 39-119.

¹⁰¹ Guillermo Márquez ha alertado del peligro que supone plantear el debate sobre la continuidad y la renovación de la élite política en los procesos de transición desde perspectivas axiológicas, poniendo de relieve que la continuidad no sólo lleva asociados elementos negativos y reivindicando por ejemplo la importancia de la experiencia política y administrativa acumulada. Márquez, G., “Veinte años de democracia local en España: Elecciones, producción de gobierno, moción de censura y élite política (1979-1999)”, *Revista de Estudios Políticos*, n. 108, 1999, pp. 329-331.

independientes, reflejo de algunos de los aspectos más interesantes de la vida local y comunitaria, y el voto en las elecciones municipales se iría viendo cada vez más influido por el panorama nacional y menos por las problemáticas locales específicas. En efecto, si en 1979 se presentaron listas independientes en 80 localidades vallisoletanas, en 1983 ya sólo habría candidaturas no partidistas en 52 pueblos, en 1987 en 33 y en 1991 únicamente en 20¹⁰².

¹⁰² Los datos sobre las elecciones municipales de 1983, 1987 y 1991 utilizados en este apartado proceden del Archivo de la Delegación del Gobierno de Castilla y León. Subdelegación del Gobierno de Valladolid, Administración Local – Composición de Corporaciones Locales: 1983, 1987, 1991-1995.